

Actividad Internacional

CONTENIDO

I. Promoción y acreditación institucional

- Información y difusión
- Atención a delegaciones o representaciones del extranjero
- Acreditación y atención de visitantes extranjeros

II. Cooperación y asistencia internacional

- Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas
- Convenios de cooperación técnica
- Participación en misiones de asistencia técnica
- Participación en misiones de observación electoral
- Programa internacional de investigación y capacitación electoral

III. Promoción de la cultura y valores democráticos

- Foros de divulgación y deliberación
- Estudios comparados
- Generación de información y servicios electorales especializados

Acercamiento, vinculación y cooperación con una amplia gama de organismos e instituciones de la comunidad internacional especializada o interesada en temas político-electorales. El cometido fundamental de esta actividad ha sido el de poner al alcance de los públicos extranjeros interesados, información precisa y oportuna que contribuya al debido conocimiento y valoración de los cambios experimentados por el régimen electoral mexicano, así como por la organización, las políticas y los programas sustantivos del Instituto.

Los esfuerzos de vinculación internacional del IFE, que en un primer momento se concentraron en iniciativas de promoción institucional a través de la preparación y distribución de materiales informativos y en la atención de delegaciones extranjeras interesadas en el conocimiento o estudio del régimen electoral mexicano, pronto fueron sentando las bases y abriendo los espacios para que el Instituto se insertara y participara en distintas redes de cooperación y asistencia técnica internacional.

Sobre estos ejes fundamentales, el IFE ha logrado desplegar una estrategia integral y sistemática de vinculación y colaboración con la comunidad internacional, que ha tenido como principio rector contribuir al fortalecimiento y difusión de los principios e instituciones democráticas dentro de un marco de respeto, armonía y corresponsabilidad.

Todo ello ha permitido que hoy en día, la proyección y valoración del IFE entre la comunidad internacional no sólo tenga que ver con el nivel de desarrollo técnico y profesional con que cumple su función de organizar las elecciones federales en México de manera transparente e imparcial, sino además con su genuino compromiso de participar y apoyar activamente en las iniciativas de cooperación, intercambio y provisión de asistencia técnica al nivel internacional.

A continuación se refieren brevemente las principales vertientes y acciones de la estrategia de vinculación y cooperación que el IFE ha desplegado entre 1993 y 2009.

I. Promoción y acreditación institucional

Información y difusión

El principal soporte de la estrategia de acción internacional del IFE radica en su esfuerzo por establecer y mantener un proceso de vinculación y comunicación permanente con organismos e instituciones del extranjero especializadas en temas político-electorales, a través de la elaboración y distribución de diversos materiales informativos y de la atención oportuna de consultas sobre el régimen electoral mexicano, pero también del intercambio de conocimientos y experiencias sobre aspectos concretos de la organización electoral.

Atención a delegaciones o representaciones del extranjero

Prácticamente desde el inicio de las actividades de difusión internacional del IFE, ha sido recurrente el interés de organismos e instituciones extranjeras (desde representantes de organismos electorales, partidos políticos y legisladores, hasta representantes diplomáticos y académicos) por realizar visitas y reuniones de trabajo con funcionarios del Instituto. En un primer momento esas visitas tuvieron como principal propósito conocer, constatar o informarse a detalle sobre las características del régimen electoral en lo general o bien sobre la naturaleza, atribuciones, organización y funcionamiento del propio Instituto.

Empero, a medida que el IFE se ha ido posicionando como una institución de vanguardia a nivel internacional por su grado de desarrollo y profesionalización técnico-administrativa el flujo de solicitudes para realizar visitas de trabajo ha cobrado un giro distinto. Hoy en día lo usual es que las visitas tengan como propósito intercambiar conocimientos y experiencias en áreas de interés específico que puedan ser útiles para desarrollar, en otros contextos y con las particularidades y requerimientos de cada caso, iniciativas de fortalecimiento institucional en la organización y gestión de los procesos electorales.

Para estos efectos, el IFE suele diseñar agendas específicas de trabajo cuya duración y profundidad procuran ajustarse en lo posible a los requerimientos e intereses concretos de las representaciones o delegaciones extranjeras. De junio de 1993 a principios de 2009 el IFE ha tenido la oportunidad de recibir a cerca de 307 delegaciones procedentes de más de 50 países de distintas regiones del mundo y a representantes de diversos organismos e instituciones internacionales y regionales, así como a diplomáticos de casi 90 países acreditados en México.

Acreditación y atención de visitantes extranjeros

Considerando tanto la expectativa y exigencia social de que en México se garantice la organización de elecciones libres, plurales, transparentes y confiables, como el interés de la comunidad internacional por acercarse y conocer de manera directa su desarrollo y atributos, una reforma a la legislación electoral de 1994 incorporó la figura de visitantes extranjeros con el propósito expreso de propiciar y regular la presencia de ciudadanos extranjeros en ocasión de la celebración de comicios federales, facultando al Consejo General del IFE para resolver y, en su caso, reglamentar lo conducente en ocasión de cada proceso electoral federal.

En ejercicio de sus atribuciones, en las cinco ocasiones previas en que ha resultado procedente, es decir, para las elecciones federales de 1994, 1997, 2000, 2003 y 2006, así como para efectos de las elecciones de julio de 2009, el Consejo General del IFE no sólo ha aprobado por unanimidad el acuerdo en que se establecen las bases y criterios para la atención e información de los visitantes

extranjeros, sino que también ha hecho un esfuerzo sistemático por brindarles las mayores garantías y facilidades para su acreditación y el desempeño de sus actividades.

Para estos efectos el IFE no sólo despliega, con el apoyo de las dependencias competentes del poder ejecutivo federal, una campaña global para difundir y poner al alcance de todos los interesados la información y documentación necesarias para solicitar y obtener su acreditación como visitantes extranjeros, sino que además diseña y opera una estrategia integral que les permita contar con todo el apoyo y facilidades requeridas para el desempeño de sus actividades. Esta estrategia comprende la elaboración y distribución de diversos materiales informativos y la organización de una serie de sesiones informativas con funcionarios del Instituto para que los visitantes extranjeros tengan la oportunidad de conocer a detalle aspectos relevantes del proceso electoral federal. Además, la presencia de funcionarios electorales de otros países e instituciones ha permitido que, en el marco de estas actividades, el IFE organice foros de análisis sobre temas electorales en perspectiva comparada.

El acuerdo que regula la presencia de los visitantes extranjeros en ocasión de las elecciones federales del 5 de julio de 2009 se aprobó en enero y los interesados disponen de un plazo que vence el 23 de junio para presentar su solicitud de acreditación.

La siguiente tabla muestra el número de solicitudes de visitantes extranjeros en ocasión de los diferentes procesos electorales desde 1994.

Año	Solicitudes	Países
1994	943	34
1997	397	33
2000	860	58
2003	180	30
2006	693	60
Total	3073	84

II. Cooperación y asistencia internacional

El proceso de vinculación que gradualmente ha desarrollado y consolidado el IFE con diversos organismos e instituciones de la comunidad internacional ha ido creando de manera casi natural espacios y condiciones propicias para pactar proyectos e iniciativas de colaboración en áreas de interés común que, en algunos casos, han llegado al punto de formalizarse a través de convenios de cooperación y asistencia técnica.

Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas

Con motivo del proceso electoral federal de 1994, el IFE se benefició de manera significativa del apoyo y asistencia técnica que en aquel entonces le brindaron diversos organismos de la comunidad internacional, en especial la Organización de las Naciones Unidas, con la cual incluso se suscribió un acuerdo de cooperación. Las acciones derivadas de este acuerdo fueron muy útiles tanto para orientar y alentar los trabajos de diversos grupos nacionales de observación electoral, como para evaluar, a través del trabajo de un grupo de especialistas internacionales, los avances del régimen electoral mexicano desde un punto de vista técnico.

A partir de entonces y sobre esa base, las autoridades electorales mexicanas a nivel federal no sólo han refrendado de manera periódica acuerdos de cooperación y asistencia técnica con la ONU que han servido de soporte y complemento a diversos programas relacionados con la organización y promoción de los procesos electorales federales, sino que además han permitido proyectar el potencial de la organización electoral mexicana entre la comunidad internacional e involucrar al IFE en misiones de asistencia técnica internacional.

Convenios de cooperación técnica

Existen algunas relaciones de vinculación y entendimiento que por su nivel de desarrollo o especificidad se han traducido en la suscripción de convenios formales, que no sólo han permitido fortalecer los procesos de vinculación interinstitucional, sino además imprimir un mayor rigor e impulso al desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en áreas de interés común.

En este sentido, es pertinente destacar los convenios suscritos por el IFE con las siguientes instituciones.

- La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), desde 1994.
- El Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional de Colombia, desde 1996.
- La Dirección General de Elecciones Canadá (EC), desde 1996.

- El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), desde 1998.
- Las autoridades electorales de España –el Consejo General del Poder Judicial, la Junta Electoral Central y la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior–, desde 1999.
- El Jurado Nacional de Elecciones del Perú, desde 2003.
- El Tribunal Electoral de Panamá, desde 2003.
- La Comisión Electoral de la República de la India, desde 2004.
- La Organización de Estados Americanos (OEA), desde 2008.
- La Asociación de Oficiales Electorales de Europa (ACEEEO), desde 2009.
- El Instituto Electoral para el Sur de África (EISA), desde 2009.

Bajo esta perspectiva, el ingreso de las autoridades electorales federales mexicanas a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), formalizada en 1996, representa un momento culminante en el proceso de vinculación y cooperación interinstitucional. En la UNIORE, constituida en 1991, se encuentran representados la gran mayoría de los organismos electorales del continente, con el propósito de impulsar e incrementar sus niveles de intercambio y cooperación, así como de contribuir a la promoción de sistemas electorales seguros, eficientes y democráticos.

Participación en misiones de asistencia técnica

Desde finales de 1993, como resultado de gestiones y compromisos interinstitucionales de carácter bilateral o de invitaciones expresas de aquellos organismos e instituciones internacionales o regionales con los que tiene convenios de cooperación o vínculos estrechos (en particular con la ONU, IFES y CAPEL), funcionarios y especialistas del IFE han tenido la oportunidad de colaborar en más de 61 misiones de asistencia técnica a 31 países, de los cuales 16 corresponden a América (Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú), 10 a África (Argelia, Burkina Faso, Congo, Ghana, Guinea Ecuatorial, Marruecos, Namibia, Nigeria, Zambia y Zimbabwe), tres a Asia (Indonesia, Mongolia y Timor Leste) y dos más a Oriente Medio (Irak y Líbano).

Si bien una buena parte de la asistencia brindada se ha centrado en temas relativos a la integración, mantenimiento y actualización de registros electorales, el repertorio de apoyos brindados se ha ido ampliando y diversificando gradualmente hasta comprender temas como planeación, logística y capacitación electoral; financiamiento y fiscalización de partidos y campañas; sistemas electorales;

educación cívica; y programas para la provisión de resultados electorales preliminares, entre otros. La importancia de esta actividad para el IFE no sólo guarda relación con su disposición y compromiso de estrechar sus vínculos de cooperación y contribuir al desarrollo de proyectos de fortalecimiento electoral en otros países, sino fundamentalmente con la oportunidad que ofrece el compartir conocimientos y experiencias con sus homólogos en áreas de interés común.

Participación en misiones de observación electoral

En la medida en que el IFE ha establecido y estrechado vínculos con sus homólogos de otros países, ha sido distinguido con múltiples invitaciones para participar en misiones de observación electoral promovidas por los propios organismos depositarios de la autoridad electoral y orientadas a intercambiar conocimientos de carácter técnico en un marco de respeto y reciprocidad.

Esta práctica no sólo es común en los países de América, donde tiene su origen y ya se le concibe como un espacio privilegiado para el intercambio de conocimientos y experiencias susceptibles de traducirse en proyectos e iniciativas concretas de intercambio y colaboración técnica, sino que está expresamente contemplada en el protocolo de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), de la que el IFE forma parte.

Desde 1993, representantes del IFE han tenido la oportunidad de participar en 87 misiones internacionales de observación electoral, conformadas fundamentalmente por representantes de organismos e instituciones electorales, que se han verificado en 24 países y han comprendido distintos tipos de procesos comiciales. Aunque la mayoría se han desarrollado en países del continente americano, desde Canadá hasta Chile, también ha habido oportunidad de presenciar elecciones en España, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica.

Bajo esta perspectiva, vale la pena mencionar las invitaciones que recibió el IFE para formar parte de los comités directivos de las misiones internacionales que, por iniciativa de la ONU y a solicitud expresa de las respectivas autoridades electorales, se integraron para monitorear la organización de las elecciones y proveer asesoría técnica en Iraq y Haití. Incluso en el caso de la Misión Internacional para las Elecciones de Iraq, que cubrió todo el ciclo electoral desarrollado durante 2005, el IFE contribuyó en la preparación de reportes técnicos sobre la actualización del registro electoral y la certificación de partidos políticos y candidatos.

Programa internacional de investigación y capacitación electoral

Quizá la expresión más acabada y novedosa de los esfuerzos del IFE para participar en las redes globales de intercambio y cooperación técnica en materia electoral lo constituya su iniciativa, concebida de manera conjunta con el PNUD México y el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para crear un Programa internacional de investigación y capacitación electoral. El propósito fundamental de este programa es apoyar los procesos de fortalecimiento y profesionalización de los organismos electorales a través de programas especializados de capacitación y actualización de sus cuadros directivos y ejecutivos, bajo una perspectiva de mediano y largo plazos y un especial énfasis en la planeación y conducción estratégica de la gestión electoral.

Esta iniciativa ha sido planteada y discutida con diversos organismos e instituciones electorales de todo el mundo y, en diciembre de 2006, fue avalada formalmente por el sistema de las Naciones Unidas como un proyecto preparatorio del PNUD México para arropar institucionalmente su fase inicial de desarrollo e instrumentación.

Como parte de este proyecto destacan seis seminarios internacionales sobre gestión electoral celebrados en la ciudad de México. Primero, el celebrado a iniciativa de la ONU en junio de 2004 para compartir con los integrantes de la entonces recién constituida Comisión Electoral Independiente de Iraq una serie de conocimientos y experiencias que les facilitarían el cumplimiento de las importantes responsabilidades que tenían que enfrentar para organizar y conducir el ciclo electoral que enmarcó el proceso de cambio político en ese país en 2005. Luego el organizado en diciembre de 2008 para los integrantes de la Comisión Electoral Independiente de Bosnia y Herzegovina; el dirigido para el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, en febrero de 2009; el realizado para miembros del Ministerio de Administración Estatal y Ordinario del Territorio (MAEOT) y del Secretariado Técnico de Administración Electoral (STAE) de la República Democrática de Timor Leste en marzo de 2009; el de medios y elecciones en perspectiva comparada para Líbano, en tre marzo y abril de 2009; y el preparado para la Comisión Electoral de Zambia en abril de 2009.

En la misma tesitura y al amparo del convenio de colaboración recién suscrito con la OEA, se puede destacar la celebración de las Primeras Jornadas Interamericanas sobre Democracia, en noviembre de 2008, que contaron también con la colaboración de IDEA Internacional y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la que se reunieron especialistas de los organismos electorales de los países miembros de la OEA para intercambiar conocimientos y experiencias de interés común, bajo un novedoso formato de discusión, que se espera replicar anualmente.

III. Promoción de la cultura y valores democráticos

Con el propósito de contribuir al conocimiento, la reflexión o el estudio de temas de interés, actualidad o relevancia tanto a nivel nacional como internacional, sea como

resultado del cumplimiento de compromisos pactados en el marco de sus convenios de colaboración con organismos e instituciones internacionales, o bien de iniciativas propias, la actividad internacional del IFE también comprende el diseño y la ejecución de diversos proyectos de investigación y difusión. En esencia, estos proyectos tratan de coadyuvar a la promoción de las instituciones, las prácticas y los valores democráticos entendidos en su más amplia acepción.

Foros de divulgación y deliberación

Desde 1993, el IFE ha tenido la oportunidad de fungir como organizador o coorganizador de una buena cantidad de foros de divulgación y deliberación de carácter internacional, y además con frecuencia ha sido invitado para participar en múltiples foros celebrados en el extranjero, usualmente para referir aspectos relativos al régimen político-electoral mexicano. A continuación se mencionan algunos de los foros internacionales más relevantes en los que las autoridades electorales mexicanas a nivel federal han tenido oportunidad de ser anfitriones:

- La primera Conferencia Trilateral Canadá-Estados Unidos-México sobre sistemas electorales, en mayo de 1994.
- La III Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, en julio de 1996.
- El Seminario Internacional sobre el Voto en el Extranjero, en agosto de 1998.
- La Conferencia Trilateral sobre el Voto en el Extranjero, en septiembre de 1998.
- El Seminario Internacional sobre Participación de Niños y Jóvenes en Procesos Cívico-Electorales, en noviembre de 1998.
- El Taller Internacional: los Organismos Electorales como Instituciones de Gobernabilidad, en mayo de 1999.
- El IX Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, en noviembre de 1999.
- El Seminario Internacional sobre Dinero y Contienda Político-Electoral: Retos para la Democracia, en junio de 2001.
- El Seminario sobre Transición y Consolidación Democrática: el Contexto Internacional y la Experiencia Mexicana, en febrero de 2003.
- La Segunda Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales, en marzo de 2003.

- El Seminario Internacional sobre Medios de Comunicación y Elecciones, en octubre de 2005.
- El Seminario Internacional sobre Institucionalidad Democrática. Experiencias Electorales Comparadas, en marzo de 2006.
- El XII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, en abril de 2006.
- La Primera Jornada Electoral Interamericanas, en noviembre de 2008.

Estudios comparados

Con el propósito de coadyuvar a su conocimiento, estudio o evaluación y de facilitar los procesos de vinculación y cooperación interinstitucional, el IFE ha desarrollado o colaborado en diversos estudios sobre temas electorales de actualidad o relevancia desde una perspectiva internacional comparada. En ocasiones, estos proyectos han respondido a iniciativas o requerimientos institucionales específicos; en otras, a compromisos de colaboración pactados en el marco de sus convenios de cooperación con organismos e instituciones internacionales.

Entre los estudios comparados emprendidos por iniciativa institucional se pueden mencionar el *Estudio internacional comparado sobre el voto en el extranjero*, publicado de manera conjunta con la ONU y el TEPJF en 2002 en español e inglés, y el *Estudio comparado sobre los regímenes de financiamiento y fiscalización y las condiciones de equidad en 19 países de América Latina*, publicado de manera conjunta con la Organización de los Estados Americanos en 2005. Por la actualidad y relevancia de estos temas, se realizan esfuerzos para actualizar sus contenidos de manera sistemática.

Como parte de los esfuerzos de cooperación interinstitucional en esta materia, el IFE colaboro con IDEA Internacional en la concepción, el diseño y la preparación del *Manual internacional sobre el voto en el extranjero*, publicado originalmente en inglés en noviembre de 2007 y cuya versión en español se lanzó en noviembre de 2008. De igual forma, se ha hecho cargo de la preparación de la versión en español de otras obras publicadas por IDEA, como el *Manual internacional sobre sistemas electorales*.

Generación de información y servicios electorales especializados

En este sentido, vale la pena destacar la participación del IFE como institución asociada del proyecto denominado Red de Conocimientos Electorales ACE, que no sólo permitió la creación de la primera fuente de consulta electrónica con información completa, detallada y comparada sobre temas y opciones clave para el conocimiento, estudio o reforma de las elecciones, sino que se ha convertido en una

auténtica red de conocimientos y servicios especializados en la materia, cuyos contenidos se pueden consultar en la página www.aceproject.org.

Desde 1998, el IFE colabora activamente en el Proyecto sobre Administración y Costo de las Elecciones (ACE por su acrónimo en español, inglés y francés). En razón de sus aportes para el desarrollo y promoción de este proyecto, desde 2004 el IFE es una de las nueve instituciones asociadas con plenos derechos.

En esencia, la hoy denominada Red de Conocimientos Electorales ACE es un concepto integral en elecciones que busca poner al alcance de todas las instituciones y personas interesadas un amplio repertorio de productos y servicios informativos que contribuyan tanto al conocimiento y la confiabilidad en las normas, instituciones y procedimientos electorales, como al fortalecimiento y profesionalización de los organismos responsables de la gestión electoral en todo el mundo.

Las otras instituciones que tienen el estatus de socio principal del Proyecto son IDEA Internacional y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), Elecciones Canadá, el Instituto Electoral para el Sur de África (EISA), la Organización de las Naciones Unidas está representada a través de tres instancias distintas: su Departamento de Estudios Económicos y Sociales (UNDESA), su Programa para el Desarrollo (PNUD) y su División de Asistencia Electoral. El Consejo de Europa participa con el carácter de miembro *ex officio*.

En el marco de este Proyecto, el IFE desempeña una triple función. En primer lugar, en su calidad de socio principal tiene responsabilidades relacionadas con el desarrollo, mantenimiento y actualización de los productos y servicios que ofrece ACE a escala global. En segundo lugar, es la institución encargada de la preparación y actualización de los contenidos estratégicos de la versión en español del portal en Internet. En tercer lugar, a partir de finales de 2007 el IFE opera como el centro regional de apoyo y promoción del Proyecto para América Central, Panamá y el Caribe.

En este sentido, se ha previsto que, en un corto plazo y en colaboración con el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, que funge como Centro Regional para América del Sur, el IFE despliegue una iniciativa para brindar un servicio de consulta en línea para usuarios hispanoparlantes a través de una amplia red de especialistas de la región.